

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Portoviejo hoy veinte y cuatro de marzo del año dos mil diecisiete a la 10H30 A.M. en la oficinas de la Compañía WAPAMUZA S.A., de la ciudad de Portoviejo, se reúne en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con la concurrencia de los siguientes socios: Muñoz Zambrano Washington Patricio, Alava Ruiz Kerly Jissela, Delgado Cedeño Stalin Clemente, los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía, y resuelven por unanimidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa por ser una Junta Universal, reunirse, preside esta sesión el Sr. Muñoz Zambrano Washington Patricio y actúa como secretaria AD-HOC, la Srta. Alava Ruiz Kerly Jissela. Luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016
2. Conocer y aprobar el Informe del Presidente
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario.
4. Lectura y Aprobación del Acta.

1). La Junta General de Accionistas una vez verificada que existe la existencia necesaria tanto legal como estatudinaria, resuelve por unanimidad: instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. el Sr. Muñoz Zambrano Washington Patricio manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016 y a conocer el informe del Presidente y resolver acerca de los resultados. Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016;
2. Aprobar el Informe del Presidente.
3. Aprobar el informe del Comisario

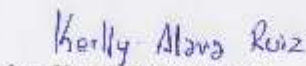
Por no haber otro asunto a ser tratado la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, concede un receso de una hora para la redacción del acta. 2). Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes a las doce del día.



Lcdo. Muñoz Zambrano Washington Patricio
ACCIONISTA



Dr. Delgado Cedeño Stalin Clemente
ACCIONISTA



Ing. Alava Ruiz Kerly Jissela
ACCIONISTA